

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
02 AGO 2022
J.M. 11:15

001122

OFICIO N° HCEO/LXV/CP-DEICyA/126/2022.

ASUNTO: citatorio

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 02 de agosto del 2022.

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA
DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO

DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO
DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.
P R E S E N T E.

La que suscribe **Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal** de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la **Decimoquinta Sesión Ordinaria** de esta Comisión, que tendrá verificativo el día **jueves 04 de agosto del presente año, a las 11:00 horas, en la sala de juntas anexa a mi oficina.**

Anexo a la presente, propuesta de orden del día correspondiente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un afectuoso saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
02 AGO 2022
10:19 h

DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA



ATENTAMENTE
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
02 AGO 2022
10:00 h

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
02 AGO 2022
10:32 h

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO X
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Decimoquinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal. 04 de agosto de 2022.

Orden del día:

1. Pase de lista y declaración del quórum;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar. -
 - a. Presentación del Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Secretario de Economía del Gobierno del Estado de Oaxaca, maestro Juan Pablo Guzmán Cobián, para que otorgue las facilidades necesarias a los productores de café y de mezcal de nuestro estado, a fin de que puedan participar como expositores en la XXIII edición de la Feria Internacional del Mezcal a celebrarse del 22 de julio al 03 de agosto del año en curso, en esta ciudad de Oaxaca, presentado por la Diputada Adriana Altamirano Rosales, con número de expediente de la comisión LXC/CP-DEICYA/011/2022, recibida el 26 de julio, con número de oficio LXV/A.L./COM.PERM./1196/2022.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.